

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19 - 22 de octubre de 1998

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/98/9-C/4
22 septiembre 1998
ORIGINAL: INGLÉS

ACTIVIDAD BÁSICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS APROBADO GHANA 5995.00

Asistencia para la educación de niñas en las zonas septentrionales de la sabana (Actividad básica 2)

Costo total de los alimentos	2 740 092 dólares
Costo total para el PMA	4 683 251 dólares
Costo total para el Gobierno	858 668 dólares
Número de beneficiarios	97 200 alumnas
Duración	Cinco años

Todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional: M. Zejjari tel.: 066513-2201

Coordinador de programas: Sra. F. Nabulsi tel.: 066513-2385

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).



1. La Junta Ejecutiva aprobó el programa en el país para Ghana en su tercer período de sesiones ordinario de 1997. La asistencia para la educación de niñas en las zonas de sabana del norte de Ghana, durante un período de cinco años, se incluye en el programa en el país como actividad básica 2. El componente de educación de niñas del programa básico es una actividad nueva que debería empezar en octubre de 1998.
2. Esta actividad está dirigida a las zonas de sabana del norte de Ghana, que tienen los niveles más altos de inseguridad alimentaria y pobreza y los índices más bajos de matriculación de niñas. La asistencia del PMA tiene por objeto apoyar los esfuerzos del Gobierno por conseguir la universalización de la enseñanza básica, aumentando la participación de las niñas en las zonas mencionadas y logrando, de ese modo, desarrollar el potencial humano de la zona.
3. El suministro mensual de una ración a las niñas incentivará a los padres a matricular a sus hijas en las escuelas, animará a las niñas a asistir regularmente a clases y a no abandonar una vez matriculadas. La ayuda alimentaria será una transferencia de ingresos para los hogares beneficiarios y complementará la dieta alimentaria familiar. La ayuda alimentaria adquirirá todavía más valor durante la estación seca, cuando la producción agrícola es baja y la tasa de abandono de las niñas aumenta.
4. Durante los cinco primeros años de la actividad, el PMA facilitará 8 748 toneladas de productos alimentarios (cereales y aceite vegetal) a 97 200 niñas, con un promedio de 19 440 niñas al año. La ayuda alimentaria se distribuirá en forma de raciones para llevar a casa a las niñas que asistan por lo menos al 85 por ciento de las clases de las escuelas seleccionadas en las tres zonas. Se facilitará capacitación inicial a los enseñantes que participen en el proyecto, incluidas las niñas que ayuden con las tareas. La capacitación correrá a cargo de la oficina del PMA en el país en colaboración con los Servicios Católicos de Socorro, que tienen experiencia en la zona.

